

# PROGRAMA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

*Período 2015-2020*

## Paysandú

*Por una intendencia en defensa del  
medio ambiente, popular y participativa*

# Unidad Popular

## *Asamblea Popular*

### LISTAS



19 de abril 1313

Tel.: 472 55028

Radio Felicidad – Sábados 11:30 hrs.

## **EL PORQUE LA UNIDAD POPULAR SE PRESENTA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES**

- Por una intendencia en defensa del medio ambiente, popular, participativa.
- Nos presentamos en las elecciones departamentales primero que nada porque nuestras ideas y propuestas no están representadas por ninguno de los otros partidos políticos, al igual que en las elecciones nacionales.
- Nosotros tenemos una visión de sociedad diferente donde el hombre es el centro del desarrollo productivo y sustentable, con una visión clara de defensa del medio ambiente, (tierra, agua, aire) considerando a estos como la principal riqueza que tenemos dentro de una concepción política anti capitalista y anti imperialista.
- Se distingue en este sentido de todos los demás partidos que elaboran sus programas y propuestas dentro del sistema capitalista, en el marco de las actuales relaciones de dependencia del país del sistema capitalista-imperialista.
- En segundo lugar creemos que es necesario y democrático que se conozca el punto de vista de izquierda, también en lo departamental. nuestro programa tiene la particularidad que, como lo fue a nivel nacional, desde el inicio, para su elaboración y posterior puesta en práctica, debe contar con la participación plena e imprescindible de la gente. debe ser así porque nuestras propuestas son elaboradas desde una visión anti sistema y entrarán en conflicto, o encontrarán grandes dificultades por parte del gobierno central, al estar representando éste los intereses de las mismas clases dominantes nacionales e internacionales. Éste conflicto sólo podrá volcarse a favor de los intereses populares si el gobierno departamental se apoya en la participación activa del pueblo sanducero
- Tenemos que tener presente siempre que Paysandú es una de las grandes víctimas de la política neoliberal que han llevado adelante todos los gobiernos sin excepción en las últimas décadas, los que han privilegiado al capital extranjero en perjuicio de la riqueza nacional. muy particularmente al destruir prácticamente en su totalidad la industria nacional, dentro de la cuál Paysandú jugaba un rol preponderante. No nos hemos podido recuperar nunca de esos golpes así que cualquier plan de gobierno debe primero que nada privilegiar el tema del trabajo, el tema del empleo.

**POR UNA INTENDENCIA PARA EL PUEBLO, Y CON EL PUEBLO.**

**LUCHAR HASTA VENCER**

**¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!**

# POLÍTICAS SOCIALES

- Las políticas sociales para la unidad popular son las que en primer lugar desarrollan la producción, el país productivo y brinda de esta manera trabajo a los uruguayos, un trabajo digno y sustentable. No compartimos que se le llame políticas sociales al asistencialismo que lleva adelante este gobierno, que promueve y aporta fondos al banco mundial, como una manera de descomprimir la lucha de clases
- Política social es construir viviendas dignas, erradicando los cantegriles miserables en que viven muchos compatriotas.
- Política social es la salud al alcance de todos los uruguayos. Un hospital público que realmente tenga la capacidad de brindar una muy buena cobertura de salud a todos los habitantes del departamento.
- Entendemos muy bien que el existir un gobierno nacional que es la continuidad en el plano económico de los anteriores, nunca tendrá eco para conseguir los recursos para llevar adelante un plan estratégico de desarrollo como el elaborado por la universidad de la república en el año 1998.
- En este sentido nuestras propuestas deben pensarse con los pies en la tierra y sobre la base de que sean económicamente viables. Muchos de los gastos de la intendencia actual, como de las anteriores, han sido sobre gastos, o gastos excesivos y será materia de una intendencia del pueblo realizar las correspondientes auditorías que investiguen y rebelen porqué se ha gastado tanto con tan pocos resultados para la población. Estudiaremos las soluciones prácticas que otras intendencias, alcaldías, han encontrado, o están encontrando en otros países de la región y del mundo para los problemas comunes de nuestros pueblos.
- Es importante que un intendente viaje, pero no lo debe hacer si esos viajes no se traducen en soluciones, emprendimientos concretos para su población. La relación internacional por la relación misma le resulta muy cara a los pueblos. Lo que hace falta es fomentar el hermanamiento entre Paysandú y otras ciudades, alcaldías, o gobernaciones, para proyectos comunes de concreción práctica.
- También en este campo tenemos la certeza que hay todavía mucho por hacer.
- Estamos seguros que hay mucha gente de izquierda que piensa y quiere un gobierno de izquierda y aún personas independientes que están dispuestas a votar y apoyar a un partido como el nuestro que, aunque pequeño, se maneja siempre con la verdad.
- Eso es posible porque nuestro compromiso es con el pueblo solamente y eso nos libera de todo tipo de ataduras y compromisos con el poder, nos da la independencia necesaria para elaborar un programa de soluciones reales y la fuerza para enfrentar todas las dificultades que llevarlos a la práctica nos pueda significar.

## A NUESTROS CONCIUDADANOS:

- El trabajo que ponemos a su consideración, es el producto de la tarea militante de compañeras y compañeros, actores sociales, referentes y fundamentalmente de muchos vecinos con inquietudes que aportaron sus experiencias y conocimientos en diferentes áreas, con la finalidad de interpretar la realidad de nuestro departamento, su inevitable contexto regional y mundial pero sobre todo con la mirada puesta en el mañana, mucho más allá de egoísmos y personalismos.
- Muchos de ellos sin ser votantes de nuestra fuerza política, colaboraron desinteresadamente pero sobre todo generosamente movidos por la esperanza de un futuro que no demora.
- Es por eso que en este proyecto; que es clara e inequívocamente de izquierda, donde se sintetizan la lucha y las ilusiones de tantas y tan variadas personas, cada una en si misma reflejo y referencia de nuestra sociedad.
- Y es justamente por eso que hoy ponemos en discusión nuestro programa de gobierno departamental.
- En un mundo que cambia, es imprescindible comprender, saber interpretar y adaptar nuestras potencialidades para los Sanduceros de hoy y del siglo XXII.
- Para el debate, la crítica, el aporte y con la esperanza de que sea punto de partida de un intercambio que contribuya a la idea de construir el Paysandú mejor que tantos han prometido, aquel que nos merecemos por nuestras raíces, pero más que nada por el trabajo de nuestra gente.
- Desde el fondo de nuestra historia y lo porvenir.

# GOBIERNO COMUNAL

Código moral y gestión gubernamental.

- Todo cargo de responsabilidad política en el gobierno comunal debe tener la renuncia firmada antes de la asunción.
- Disminuir el número de cargos de confianza a lo estrictamente necesario.
- Creación de un fondo solidario con los respectivos descuentos de los sueldos de los jefes políticos de la UP.
- El intendente cobrará el equivalente a la canasta familiar.
- Concreción en el quinquenio de la media canasta como mínimo para todos los municipales.
- Se exigirá un fuerte compromiso con la función a todos los trabajadores municipales especialmente a los que tienen responsabilidades de dirección.
- Todos los cargos de confianza serán designados en base a concepto de capacidad, profesionalismo y en base del compromiso ético y moral al proyecto.
- Educación y capacitación permanente de su personal.
- Creación de un fondo solidario en el presupuesto quinquenal que atienda situaciones de emergencia.
- Apoyo real a trabajadores en conflicto del departamento sin lineamientos políticos.
- Crear fomentar y estimular a cooperativas populares productivas (ladrillos, bloques, carpintería, metalúrgicas, huertas orgánicas etc.)
- Fortalecer relaciones con nuestros hermanos entrerrianos.

# TRANSPARENCIA

Fundamentación:

- Debemos recuperar la confianza del vecino en su intendencia, son demasiados los ejemplos de pequeños y grandes hechos de corrupción administrativa, lo que permite afirmar lo que la gente dice (son todos iguales). La UP-AP defenderá el derecho del contribuyente a saber en todo momento como y en que se gasta su dinero.
- Rendición de cuentas de la gestión cada 12 meses mediante asamblea pública.
- No aceptar contrataciones directas, solo por licitaciones
- Que el presupuesto participativo sea realmente participativo, dando a conocer a la ciudadanía el reglamento la financiación y los controles respectivos.
- Apoyo a radios alternativas comunitarias.
- Crear una radio y un canal de TV municipales.
- Comunicación fluida y sencilla con la población a través de boletines diarios, recepción de quejas, visitas periódicas a los barrios, etc.
- Realizar inventarios al inicio, anualmente y al finalizar la gestión.
- Hacer de conocimiento público todas las deudas de la intendencia municipal ya sea con organismos públicos o privados.
- Auditoria de anteriores gestiones y no negarnos a ninguna auditoria y/o controles solicitados.
- Todos los cargos deberán ser designados por concurso de idoneidad y revisado cada dos años.

# AUSTERIDAD

Fundamentación:

- Éste es y será nuestro eje rector en la conducción municipal, siempre hemos dicho, defendiendo el concepto de que debemos gastar bien los dineros públicos, que las arcas municipales no son (como han sido usada desde hace muchos años) para favorecer a parientes, amigos, correligionarios, etc. y que lo recaudado regrese al pueblo en obras duraderas y de muy buena calidad.
- Abatir la burocracia (enemigo número uno de un desarrollo real, sustentable y acorde a los recursos del departamento).
- Eliminar funciones tercerizadas recuperándolas para el personal municipal.
- Racionalización de los gastos, evitando los sobrepagos.
- Limitar viajes de jerarcas a lo estrictamente necesario.
- El intendente, cargos políticos y de dirección serán full time sin derecho a mas remuneración por las tareas a realizar.

# CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA PERMANENTE

Se potenciaran y crearan nuevas instancias de:

- Democracia directa y de participación.
- Presupuesto participativo: modificación del presupuesto participativo, poniendo el presupuesto municipal, con todos los servicios que brinda la IDP, exceptuando salarios, a votación del pueblo sanducero y que priorice los gastos concernientes al funcionamiento de una intendencia y sus servicios (caminería, alumbrado, recolección de residuos, paseos públicos, etc.), siempre enfocados en una clara defensa del medioambiente.
- Descentralización.

Crear comisiones de defensa del medioambiente a nivel departamental independientes del gobierno comunal y potenciar los lazos con otras comisiones regionales, nacionales e internacionales.



# TRÁNSITO

Fundamentación.

Todo Paysandú dice: “el tránsito es un caos”, y así es. El parque automotor aumenta todos los días, los peligros también. Nadie desconoce que las principales causas del caos son humanas (el vehículo falla y los pozos son reales) pero un gran porcentaje de los conductores somos irresponsables, las correcciones necesarias son múltiples, pero debemos comenzar por la educación hacia el prójimo, respetando los derechos de todos los vecinos.

Basta de aquello de “HACE LA TUYA”, los demás no importan, solo así evitaremos accidentes, muertes, lesiones graves, invalidez, gastos excesivos en salud, seguros, juicios, etc.

El cambio de mentalidad no será ya, pero es hora de comenzar.

La UP propone:

- Educación, en todos los planos y desde la niñez.
- Fuerte fiscalización y multas, siempre que ello sea necesario.
- Uso con fines educativos y preventivos de lo recaudado por concepto de multas.
- Correcta señalización de la ciudad (nomenclatura, flechado, alumbrado).  
Caminos vecinales (señalización, mantenimiento, mejoras, quien rompe paga).
- Estudio legal, de la remunicipalización del transporte colectivo en Paysandú, conservando el trabajo y el salario y siendo absorbido por la intendencia toda la plantilla de la empresa COPAY, para poder desarrollar un fin social.
- Dar prioridad en el mantenimiento de las calles.  
Búsqueda de alternativas ecológicas para el transporte (bicicletas, autos y motos eléctricas, uso de biocombustible).
- Menores tributos a vehículos que respeten el medio ambiente.
- Crear talleres populares y gratuitos en UTU, INAU, cárcel, liceos, ONGs y clubes deportivos con las motos incautadas y donadas por la intendencia.

# MEDIO AMBIENTE

Fundamentación.

Nada es más importante que la tierra, el aire y el agua. Todo la vida en el planeta depende de ello y cada uno de nosotros solo somos un eslabón de esa cadena que es la vida humana y que ojala no tenga nunca un final trágico, todos y cada uno de nosotros (seres vivos) somos moralmente responsables de mantener, mejorar y nunca degradar el planeta donde vivimos. La UP-AP quiere y debe ser un eslabón más en esa cadena de responsabilidad, por esto es que no claudicaremos en:

- Prohibición de uso de agro tóxicos y el control de estos a través de laboratorios propios.
- Prohibición de fumigación a gran escala.
- Estudio del actual estado de contaminación de ríos y arroyos de nuestro departamento.
- Implementar acciones dirigidas a evitar las actuales y futuras contaminaciones de los cursos de agua dulce.
- Apoyar la resolución de la junta departamental de Paysandú declarándolo libre de fracking.
- Rechazar en el departamento todo tipo de mega proyecto que comprometa el equilibrio ecológico natural del territorio departamental ( megaminería y energía nuclear).
- Correcta recolección y clasificación de residuos domiciliarios con bolsas de distinto color otorgadas por el municipio, una de residuos orgánicos, otra de residuos inorgánicos y la restante con materiales de desecho; esto llevara a una correcta clasificación y destino final de los mismos.
- Creación de un sistema ecológico para los desechos del departamento tendiendo a sustituir el actual vertedero por un sistema más eficiente y en armonía con el medio ambiente.
- Construcción de una planta de tratamiento que incorpore a los recicladores callejeros en un trabajo planificado remunerado y preservando su salud.
- 100% de conexiones al saneamiento y eliminación de los pozos negros.
- Discusión del uso comunitario para las zonas inundables.
- Dragar o canalizar los arroyos Sacra y la Curtiembre.
- Aprobar y poner en ejecución el proyecto de libre opción de consumir alimentos transgénicos, con una clara identificación en una etiqueta que diga cuando un producto es transgénico. (genéticamente modificado).
- Eliminar basurales endémicos, transformándolos en espacios públicos y actividades para toda la familia.
- Hacer cumplir la Ordenanza Municipal de Defensa del Medio Ambiente.

# CALLES, VEREDAS Y ALUMBRADO

## Fundamentación.

- Existe un importantísimo deterioro de las calles a causas de los pozos, ante el deterioro de los arboles se corre peligro de accidentes, las balizas apagadas son causas de accidentes, muertes, juicios, etc., el flechado y la nomenclatura de la ciudad es inexistente. Desde siempre con estos temas los blancos, colorados, frente amplio han ganado y perdido (votos, elecciones, cargos, repartos, ganancias, etc.) .La UP-AP con tu apoyo quiere cambiar esta realidad.
- Dar prioridad en el mantenimiento de las calles poniendo énfasis en el bien hacer , usando los materiales adecuados logrando una mayor durabilidad
- Actuar con mayor celeridad ante los reclamos de los vecinos por posos o desperfectos en la vía publica
- Implementar el uso de adoquines, abaratando los costos y generando mano de obra municipal.
- Mantenimiento adecuado y oportuno de la caminería rural.
- Especial atención a zonas que quedan aisladas por inundaciones.
- Estrecha cooperación entre la intendencia y las alcaldías (independiente del color político)
- Fomentar la delegatura barrial (líder comunitario).
- Multar a OSE, UTE o ANTEL, por incorrecto bacheo luego de sus trabajos.
- Recuperar el servicio de balizas para la intendencia.
- Retirar todo árbol caduco y con riesgo de caerse en la ciudad.
- Reponer ejemplares caducos o sustituir por otras variedades, por ejemplo con hojas perennes.
- Retirar todos los eucaliptos enfermos del parque municipal y costanera norte.
- Repoblar con ejemplares autóctonos, perennes y de larga vida.

# ALIMENTACIÓN

Fundamentación.

La tradición del país es producir alimentos (carne, leche, arroz , trigo, granos , frutas, etc.) ahora la globalización nos manda, papas de la China, boñatos de Chile de Perú , pollos de Brasil, de EE.UU, producidos a miles y miles de kilómetros, con manos de obras esclavas en otros países , con la explotación de nuestros hermanos trabajadores proletarios del mundo, enriqueciendo unos pocos y empobreciendo a millones, y por si esto fuera poco nos venden alimentos genéticamente modificados (transgénicos) . Nos imponen sus semillas, sus patentes, sus agro- tóxicos.

En Uruguay somos pocos (tres millones) tenemos un país rico en recursos naturales (agua, tierra, aire) capaz de alimentar saludablemente a muchas millones de personas más, pero el mercado manda, la ley de oferta y demanda, manda, producimos soja, mucha soja para paliar el hambre del mundo? ¿Para evitar muertes evitables?, principios estos siempre defendidos por la izquierda consecuente; hoy Uruguay y los uruguayos estamos hipotecando nuestro futuro y el de las generaciones por venir para plantar soja transgénica para las vacas de EE.UU y los chanchos de Japón, China, etc.

## **La up propone:**

- Fomentar y estimular la creación de huertas orgánicas en predios particulares y casas de familia, con la colaboración y asesoramiento municipal (semillas, técnicos, etc.)
- Impulsar y apoyar a trabajadores desocupados y con bajos ingresos a la producción de alimentos (huertas orgánicas), colaborando con la compra de los producido, por la Intendencia para los merenderos municipales y gestionar la colocación de estos productos en hospitales, escuelas, liceos, etc.
- Creación de un mercado municipal orgánico para apoyar a los pequeños y medianos productores.

- Acceso de agua potable a todo el departamento.
- Recrear el Banco Apícola, brindar servicios apícolas (asesoramiento técnico), el pago del mismo mediante la producción, teniendo prioridad el pequeño y mediano productor. Apoyar la formación de cooperativas apícolas.
- Reglamentar a los productores forestales, que deberán habilitar a los apicultores de usufructuar sus campos.
- Defender los cinco kilos por persona en el puente internacional
- Política de educación para una alimentación saludable que es posible y necesaria.
- Impulsar la utilización de UPA (Planta Compacta y Transportable para Potabilización de Agua)
- Apoyo a la pesca (artesanal, deportiva y como medio de alimentación) y fomentar su consumo.
- Creación de un frigorífico municipal, mataderos y abastos.

# APOYO AL DESARROLLO Y LA PRODUCCIÓN RURAL

## Fundamentación:

La primer cuestión a mencionar es que la superación de la dicotomía campo ciudad debe ser sentida como condición histórica y necesaria para poder revertir la actual situación de abandono y expoliación del terreno departamental y nacional.

La realidad indica que en el departamento algo menos del 6% de la población es no-urbana, lo cual conlleva a una situación sino de abandono al menos de un escalón menor de consideración en la generación de políticas especificadas, dado su baja importancia numérica y electoral.

No será posible si no se piensa en la urgente universalización del acceso a las condiciones mínimas necesarias de vida digna, revertir el proceso de vaciamiento del espacio rural.

Para que la poca gente que continúa habitando día a día nuestro suelo decida quedarse, debería haber: educación, salud, trabajo, mercados locales y condiciones de movilidad adecuadas y de calidad (transporte, colectivo y camino).

Esto no será posible de alcanzar por gobernantes que solo ven en la tierra un recurso natural a explotar para generar más divisas que contribuyan a mantener los números macro dentro de lo previsto con los organismos internacionales de crédito.

Se necesita una fuerza política que revierta o luche al menos, por recorrer un camino de construcción de un modelo alternativo en donde el hombre sea el centro de la ser. Esto abarca la totalidad del territorio, la ciudad y el campo.

Del paradigma de la explotación de los recursos naturales y la venta de comoditis hay que ir hacia un paradigma de soberanía alimentaria, con productores generando alimentos adecuados, desde el punto de vista social, cultural y ambiental, para todo el pueblo sanducero.

En la medida en que el territorio se ha vaciado y que la concentración de la tierra continúa, al igual que la extranjerización, anclándose en la promoción de la inversión extranjera directa, nuestros pequeños productores y asalariados rurales han visto disminuidas sus posibilidades de vida digna, la soberanía se deteriora, la destrucción de recursos naturales invalorable es una constante, y se dice que producimos alimentos para 40 millones pero no se dice cuanto importamos para alimentar a nuestros 3 millones.

La política municipal no puede cambiar lineamientos de políticas macroeconómicas que define el gobierno nacional, pero puede si destinar recursos propios y gestionar otros para apoyar acciones y proyectos concretos que vayan paliando el diagnostico actual.

No es posible pensar en crear condiciones de desarrollo para los productores locales, sin pensar en la complementación con los programas existentes, y muchas veces sin aterrizaje local en los ámbitos nacionales.

En el sector rural al igual que otros, debemos dejar claro que nos proponemos trabajar en el sector de la economía social como un sector estratégico, capaz de llevar no solo productos, sino valores para la construcción de una sociedad más justa.

También hay que pensar en instrumentos recaudatorios nuevos, para que las grandes empresas capitalistas locales y forales también contribuyan en su justa medida al desarrollo departamental y no solo se lleven las grandes fortunas generado por el trabajo de nuestros ciudadanos hacia recónditos lugares del planeta.

La intendencia no debe embretarse en la estéril discusión de qué es primero, si los servicios o la gente, su obligación es llevar los servicios allí dónde haya una familia radicada.

Algunas acciones concretas:

1. Creación de mercado de productos locales, rediseñando el inexistente mercado municipal acompañándolo con acciones de promoción adecuadas.
2. Cumplimiento estricto de la ley de abastecimiento de empresas publicas con productos de la producción familiar. Ç
3. Rediseño de la feria vecinal y instalación de otras, subsidiando productores y cobrando el espacio a los revendedores.
4. Incorporación de la IDP del segundo matadero móvil para cerdos que ya diseñó INAC.
5. Recuperación de los ejidos de la ciudad como ámbito de producción de alimentos, apelando para ello a una adecuada interpretación y aplicación de la ley de ordenamiento territorial, tendiendo a erradicar en su territorio la siembra de cultivos altamente cuestionados desde el punto de vista ambiental (soja y maíz transgénico).
6. El impulso a la creación de puestos trabajo mediante la industrialización local de productos que integren la canasta básica de alimentos del pueblo.
7. Puntos descentralizados en el departamento de producción de alimentos que logren integrar los subproductos con la producción animal (harina, aceite, polenta, lácteos, panificados, dulces).

8. Desarrollar junto a otros actores institucionales y sociales una escuela libre para la autogestión, preparar a nuestros trabajadores para asumir el desafío de la empresa propia libre de explotación.
9. Estrecho vinculo con el área de promoción social para establecer salud y educación de la primera infancia con la mayor calidad posible en el medio rural.
10. Urgente plan de infraestructura para mejorar los caminos de los centros poblados más alejados, sin importar el número de habitantes.
11. Transformar bromatología en un agente de capacitación en forma adecuada de elaboración y manipulación de alimentos y no solo como agente fiscalizador.
12. Retomar la iniciativa de los hogares de estudiantes con becas a hijos de pequeños productores y asalariados rurales para que accedan a educación superior allí donde no pueden hacerlo.



# VIVIENDA

La política departamental de vivienda de la Unidad Popular en Paysandú tendrá tres grandes objetivos:

**1. Medidas a concretar a la brevedad:** no construir ni participar en la construcción de ningún tipo de viviendas que conlleve usura y fines de lucro, donde el futuro propietario de esa vivienda no sepa el valor total final de la casa , y que como en el medio rural, no suponga el traslado de esa familia del lugar donde está afincada.

Impulsar, apoyar y llevar adelante la construcción de viviendas con sentido social, para la clase trabajadora, para la cual proporcionará cartera de tierras, banco de materiales, (arena del río, pedregullo, madera, ladrillos , bloques, tosca y asesoramiento técnico) . Erradicar las viviendas de las zonas inundables, proporcionando la posibilidad para toda esa gente de la construcción de una vivienda confortable en una zona con todos los servicios y terminar con ese flagelo.

Llevar adelante dentro del compromiso de un Paysandú sustentable y en defensa del medio ambiente, actualizar proyectos de viviendas productivas ya presentados en la junta y/o similares así como construir el primer barrio ecológico en nuestra ciudad el cual contará con energía solar y solo materiales orgánicos.

Escrituración y otorgamiento de títulos a los titulares de los barrios IC que hayan pagado el total valor de la casa convenido con la ANV. se otorgará cartera de tierras para la construcción de viviendas a través de FUCVAM colaborando en las gestiones ante organismos públicos si fuera necesario para la obtención de carteras de tierra.

La intendencia garantizará que el lugar donde se lleve a cabo la construcción de la vivienda, tengan todos los servicios

**2. Realizar charlas de concientización,** con respecto a que la vivienda es un derecho humano , que debe ser un lugar confortable, duradero , con la utilización de buenos materiales, accesibles, que respeto el medio ambiente. Nuestra administración hará un relevamiento catastral, recorrerá la ciudad donde se encuentren viviendas desocupadas, terrenos baldíos, se citará al propietario, se lo instará a que lo alquile, se verá el tema de la deuda y se le otorgará un tiempo; en caso contrario se recurrirá a la expropiación, se analizará la situación del propietario, si existe deuda y si esta se confirmase.

**3. Estaremos a la denuncia constante,** en todos los casos de construcción de viviendas con fines de lucro, que conlleve usura, tanto por parte de privados (inmobiliarias) como el BHU y ANV. La Unidad Popular a través de nuestros diputados estará denunciándolos y presentando alternativas.

**4. Fuerte impulso a la construcción ecológicas,** con material reciclable

**5. En un futuro cercano crear el primer barrio ecológico de Paysandú.**

# BANCOS DE MATERIALES

Fundamentación.

Hasta ahora la intendencia municipal ha hecho un mal uso o un uso insuficiente de su capacidad respecto al capital de materiales de su propiedad :

- Antes no se explotó una cantidad suficiente
- Se sobrevaloró en dólares cuando se usó
- Se distribuyó también con particulares cuando eso no corresponde
- Se usó para conseguir votos en cada campaña electoral
- La burocracia también impidió su mejor uso

**La UP-AP propone:**

Crear el siguiente stock de materiales necesarios y racionalizar su uso y distribución:

- De arena , que se saca del río y/o de canteras municipales
- Pedregullo, que sale del río y /o canteras municipales
- Piedras calizas para fabricar cal
- Madera, para realizar muebles y/o apoyo a la construcción, tablas, tirantes, alfajías, etc.
- Ladrillos, generando mucha mano de obra en su construcción
- Bloques, hechos mediante el sistema de cooperativas
- Adoquines, baldosas y losetas
- Tierra negra, para huertas orgánicas
- Abono orgánico, para pequeños productores

- Escombro, para rellenos
- Tosca, la intendencia tiene la cantera, solo falta voluntad
- Columnas, caños cerchas, todo fabricado con mano de obra municipal.

## **Maquinarias**

Fundamentación: la intendencia debe contar con el stock de maquinarias necesarias, que sean nuevas, útiles, duraderas, las cuales le permitan realizar las tareas inherentes de todo el departamento, su cuidado, mantenimiento, reparación, deben estar en manos exclusivas del trabajador municipal capacitado para ello.

### **Proponemos:**

- Estudio pormenorizado del stock actual de maquinaria y su estado de conservación.
- Estudio si la relación cantidad/ necesidad es el adecuado.
- Adecuar los talleres dotándolos de herramientas y personal idóneo
- Capacitación permanente de su personal, mediante cursos pagos y obligatorios
- No permitir llevar vehículos para uso personal de jefes o empleados
- Adquirir las herramientas necesarias para reparación y mantenimiento del parque automotor
- Coordinar con alcaldías e intendencias de otros departamentos vecinos, el uso común y recíproco de las maquinarias, estas siempre bajo la responsabilidad de su chofer
- Otorgar becas o pasantías a estudiantes avanzados de oficios de UTU, ejemplo: mecánicos, soldaduras, carpinteros, etc.

# SALUD

## Fundamentación:

Pensamos que la intendencia municipal, como la gran institución que es, por la gran responsabilidad que tiene, por las facultades que el pueblo le confirió con su voto, no es ajena a los problemas de la salud, en el departamento todo, en cuanto a su mantenimiento, creación , reparación ,etc., y especialmente con sus trabajadores es que proponemos entre otras acciones:

- Trabajo conjunto, ordenado, coordinado, con las otras instituciones rectoras de la salud ( MSP, ASSE, mutual, emergencias y policlínicas)
- Mantener la mayor higiene posible del departamento todo
- Recolección y buen uso de los residuos domiciliarios y/o industriales
- Crear un espacio físico y adecuado donde los recicladores puedan ejercer en forma digna su insalubre tarea
- Otorgar un sueldo y exigir un horario a cumplir a los recicladores
- Eliminar el actual vertedero municipal
- Construir un vertedero moderno, eficaz, no contaminante, que permita un correcto reciclaje de la basura, así como la producción de biogás.
- Eliminar los basurales endémicos, de ser necesarios aplicar multas según reglamentos vigentes
- Acompañar al pueblo en sus reclamos frente a ASSE y otros por una mejor atención
- Fortalecer como institución a la ADUS, asociación de usuarios de la salud
- Promover encuestas entre los usuarios y tener en cuenta sus opiniones
- Descontaminación del Rio Uruguay y sus afluentes
- Prohibir el uso de agro- tóxicos y alimentos transgénicos en el departamento
- Apoyar la creación de instituciones para la tercera edad, ejemplo hogar Enrique Chaplin

- Dotar a la intendencia de un buen laboratorio químico, moderno, eficaz , para monitoreo continuo del agua, del aire y de la contaminación de nuestros suelos
- Crear el mercado agrícola orgánico
- Fomentar una conducta de buena y saludable alimentación de toda la población
- Recuperar espacios públicos para actividades deportivas de todas las edades
- Reproducir los “ espacios saludables”
- Mayor horario y mas profesores en las piscinas municipales
- Horarios especiales para personas con capacidades diferentes y tercera edad.
- Prevención de accidentes de tránsito con correcto, oportuno y eficaz bacheo de la vía pública.
- Coordinar con otras instituciones públicas OSE UTE, una rápida reparación del pavimento luego de sus trabajos.
- Que todas las viviendas tengas conexiones a la red cloacal y uso de agua potable de OSE.
- Estricto control de geriátricos y fomento de espacios para personas de la tercera edad.
- Desarrollar protocolos de investigación tendientes a detectar posibles factores ambientales que puedan explicar la incidencia de patologías como el cáncer de mama, en las mujeres de Paysandú, siendo el departamento con mayor índice de esta enfermedad.
- Aumentar el número de policlínicas en lugares estratégicos bajo la supervisión del MSP, descentralizando la gestión del hospital.
- Especial atención a la población vulnerable a problemas como: drogadicción, violencia, etc.

# EDUCACIÓN, CULTURA Y JÓVENES

## Fundamentación:

La cultura es determinada por los hábitos, costumbres, expresiones artísticas de un pueblo, vinculada a su historia y a su presente, como proyección de su futuro.

Hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

Permite al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo, a través de ella el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Una intendencia popular y preocupada por sus habitantes deberá, estimular la participación de los ciudadanos para la conservación de su capital histórico, para promover y difundir todas las manifestaciones artísticas, de todos los sectores de la sociedad.

Las manifestaciones culturales deben estar directamente vinculadas con el turismo, por eso deberán ser promocionadas de manera continua e intensa, en todos los medios de comunicación masivos existentes en la actualidad.

## **OBJETIVOS:**

- Difundir, promover e incentivar la lectura como práctica enriquecedora.
- Estimular a las familias para que puedan disfrutar la lectura y transmitir a sus hijos.
- Fomentar en los niños y niñas el amor por los libros y por la lectura.
- La cultura trasciende de generación en generación, de padres a hijos.
- Hoy en día, nuestra vida se ve invadida por nuevas tecnologías capaces de incidir en nuestra forma de vivir y de relacionarnos.
- Se ha dejado la lectura de libros a un lado ocupando el tiempo en juegos electrónicos, redes sociales, en todo momento.
- De esta manera se ve reprimida la formación personal, la reflexión y la capacidad crítica de las personas.

**NECESITAMOS SERES INFORMADOS, REFLEXIVOS, CRÍTICOS,  
AMANTES DE LA LECTURA Y EL ARTE.**

## **ACCIONES CONCRETAS:**

- **JUVENTUD:** Creación de secretaria de la juventud que esté a cargo de jóvenes, se llamara a concurso entre jóvenes para conformar una comisión que gestione esta secretaria. La misma estará encargada de hacer una consulta entre los jóvenes, para que se realicen actividades artísticas, deportivas, recreativas, etc.
- **TEATRO:** apoyar e impulsar el teatro y que llegue a todos los barrios y a las instituciones educativas. La Intendencia se hará cargo de la gestión y funcionamiento del Florencio Sánchez, así como del nombramiento y designación de un elenco teatral estable que presente al menos dos obras de teatro por año, con funciones mensuales con entradas a precios populares.
- **MÚSICA:** Nombrar un músico para que gestione todo lo relacionado con esta área. Se organizaran festivales de música de todos los géneros mensualmente. Los elencos estables de la intendencia músicos, orquestas, bandas deberán ofrecer espectáculos públicos y hacer los ensayos correspondientes en plazas públicas de la ciudad y en el interior del departamento. Se dictaran clases en centros educativos.
- **DANZA:** Se nombrara a un experto en danza para que gestione la creación de un elenco estable de danzas clásicas, modernas, de todo tipo de modalidades, con el compromiso que 4 veces al año brinden un espectáculo público en el teatro Florencio Sánchez, anfiteatro, localidades del interior con entradas populares.
- **CARNAVAL:** se creara una secretaria de carnaval que esté dirigida por experto en esta área, que funcione todo el año para que se pueda organizar y planificar la fiesta en todo sus detalles previo reunión con los grupos. Trabajara en forma coordinada con ADAC. Se rehabilitara el antiguo escenario de carnaval el que será gestionado por la secretaria de carnaval.



- **PINTURA Y ESCULTURA:** Se designara un experto que se encargue de organizar muestras de obras de arte, así como estimular la manifestación de nuevos artistas, y el dictado de clases.
- **ESCRITURA:** Se impulsaran concursos de cortos de cine, videos, así como programas de televisión educativos.
- **BIBLIOTECAS:** Renovar la biblioteca Municipal adquiriendo nuevos ejemplares y en mayor cantidad. Creación de bibliotecas móviles en los centros educativos de edad temprana (jardines, centros CAIF, y escuelas) para niños y adultos referentes. Cada de semana los niños y un adulto podrá retirar un libro de su interés y llevarlo por el fin de semana.

# TURISMO

Fundamentación.

Paysandú hace muchos años que se proclama una ciudad turística, pero también hace muchos años que no tiene una verdadera política al respecto.

Todo en esa materia es errático, sin objetivos claros, descansando muchas veces en la iniciativa privada, que por momentos hace las cosas bien y por otros no, porque su medida es el lucro y no el desarrollo económico del departamento.

El agua de las playas y arroyos ya no es tan limpia como antes, todo lo que se hace en perjuicio del medio ambiente va en contra de una política turística.

## **La UP propone:**

- No entregar más la Semana de la Cerveza a privados, para que estos ganen y el pueblo (intendencia) siempre pierda plata. Realizarla municipalmente haciendo énfasis en lo que es artesanalmente producido en Paysandú, invitando a participar a todos los artesanos de la región como centro de atractivo de la feria.
- Los espectáculos deben ser de artistas locales, nacionales y regionales acorde a la realidad económica que tenemos.
- Debemos hacer una fiesta para el pueblo sanducero que no de ganancias, pero pérdidas tampoco.
- Revitalizar el contenido histórico del pueblo Casa Blanca (playa, casas, río, plazas, puerto).
- Termas: seguir incentivando la inversión privada, junto con la municipal, manteniendo esta el 51% de la propiedad, reconociendo que hay turistas con diferente capacidad económica, pero no podemos seguir entregando las tierras termales a privados.
- Instalación de una policlínica permanente en Termas de Guaviyú y Almirón.

- Habilitar un tren de dos vagones, acordando con AFE, para el traslado de pasajeros desde la ciudad, pasando por distintas localidades (Constancia, Queguay, Quebracho) para arribar a Termas de Guaviyú.
- Realizar visitas guiadas a lugares turísticos como: Saladero Guaviyú, Cascada del Queguay y sus alrededores, Termas de San Nicanor, etc.